

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad INVERSIONES TEIDE, S.A., SICAV (nº registro CNMV: 117)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. COMUNICA a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad INVERSIONES TEIDE, S.A., SICAV:

“De conformidad con lo establecido en la Orden de 6 de julio de 1993, Norma Primera, punto 1, INVERSIONES TEIDE, S.A., SICAV no puede atender a las órdenes y no puede publicar su valor liquidativo. En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden de compra de 2.466 títulos presentada en el BME MTF Equity, segmento BME IIC en fecha 18 de octubre de 2022.”

Asimismo se informa que este hecho relevante se notificará a Bolsas y Mercados Españoles (BME) y se incluirá, como hecho relevante, en el próximo informe periódico.

Madrid, a 21 de octubre de 2022